

ACTA PROCLAMACION CANDIDATURA ÚNICA (ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA RSTP, 11 de marzo de 2024)

En la sede social de la RSTP, a 27 de marzo de 2024, reunidos los siguientes miembros de la Comisión electoral que fueron designados por insaculación celebrada el 10 de marzo anterior:

Presidente: D. Felipe Núñez Muller (socio nº16910).

Secretario: D. Ignacio de la Higuera López-Frías (socio nº 25640).

Vocal: D. Raul del Hoyo Serrano (socio nº 258940).

Habiéndose recibido una sola candidatura de conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, por medio de la presente se adoptan los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Proclamación provisional de la única candidatura presentada compuesta por:

Presidente - Don Enrique Árbol Rojas, socio 29.180.

Vice-Presidente y Vocal Tiro - Don Ignacio Bocanegra Baquero, Socio 29.040.

Vocal Área de Tesorería – Don Pablo Castro Vera, socio 29.620.

Vocal Tiro 2 – Don Juan José Maza Diaz, Socio 30.000.

Vocales de Tenis y Paddle – Don Pablo García de Movellán Hernainz, Socio 28.530 y Don Jesús Cuadrado Saenz de Buruaga, Socio 27.310.

Vocal Secretaría - Don Ignacio Alba Muñoz, socio 23.460.

Vocales Área Administrativa y Licencias: Don Rafael Sánchez López Frías, Socio 25840 y Doña Elena Alija Pérez, Socio 29.540.

Vocal Área Recursos Humanos y Restauración – Don Isidro Sánchez Luna, socio 29.510.

Vocales Área Renovación de Instalaciones: Don Juan Domingo Santo, Socio 17.180 y Don Pedro Ballesteros González, Socio 23.250.



Vocal Área Mantenimiento, relaciones institucionales y relaciones UGR: Don Alejandro González Martínez, socio 29.590 y Don Ignacio Joya Amezcua, socio 28.440.

Vocal Área de Actividades y familias, Comercial y de Marketing - Don Ignacio Joya Amezcua, socio 28.440.

Y sin otro asunto que tratar se levanta la reunión en lugar y fecha del encabezamiento.

Fdo: Miembros de la Comisión Electoral.